

# Ahorro público, un aletargado proceso de recuperación económica. Los pagarés en el entorno bancario

## *Public savings, a lethargic economic recovery process. Promissory notes in the banking environment*

*Journal of Economic Literature (JEL):*

G1, G17

**Palabras clave:**

Banca múltiple  
Crédito bancario  
Pagarés  
Tasas de interés

**Keywords:**

Multiple Banking  
Bank Credit  
Promissory Notes  
Interest Rates

*Fecha de recepción:*

*28 de junio de 2017*

*Fecha de aceptación:*

*23 de agosto de 2017*

### Resumen

Los resultados de la presente investigación permiten confirmar que independientemente de las estrategias de política monetaria aplicadas en la economía, las tasas de interés suelen ser negativas en términos reales para inversiones en pagarés bancarios, lo anterior debe considerarse un proceso estructural más que coyuntural al analizar su desempeño a lo largo de las tres últimas décadas. El problema es relevante, porque tiene relación con un amplio público ahorrador, mismo que a pesar de los ínfimos niveles en las tasas de interés, mantiene inversiones cuantiosas considerando el total de la banca múltiple, lo anterior en un entorno paralelo en donde las tasas activas para créditos al consumo resultan ser exponencialmente elevadas comparadas con las anteriores.

### Abstract

The results of the present investigation allow us to confirm that, independently of the monetary policy strategies applied in the economy, interest rates tend to be negative in real terms for investments in bank promissory notes, this should be considered a structural process rather than conjunctural when analyzing its Performance over the last three decades. The problem is relevant, because it is related to a large public savings, which despite the very low levels of interest rates, maintains large investments considering the total of multiple banking, the above in a parallel environment where rates active for consumer loans turn out to be exponentially high compared to the previous ones.

**José Antonio  
García-Zambrano**

*Escuela Superior de Comercio  
y Administración, IPN*

<joseantoniogarciza@gmail.com>

**Alexander  
Galicia-Palacios**

*Miembro del Sistema Nacional  
de Investigadores*

*Escuela Superior de Comercio  
y Administración, IPN*

<alex\_finister@hotmail.com>

**María  
Ramos-Escamilla**

*Miembro del Sistema Nacional  
de Investigadores*

*Instituto Tecnológico de  
Pachuca, Departamento de  
Posgrado e Investigación*

<ramos@itpachuca.edu.mx>

89

## Introducción

Los ahorradores disponen de un abanico extenso de posibilidades dentro de las instituciones de banca múltiple, uno y uno de los productos de más ágil acceso son los pagarés liquidables al vencimiento. Al analizar la situación prevaleciente en el mercado a través de información pública disponible, es posible observar, que las tasas de interés ofrecidas son fundamentalmente negativas en términos reales. Por otra parte, aun cuando los niveles son muy reducidos, existen variaciones entre los distintos bancos, destacando que los de menor tamaño en términos de cartera de captación, parecen estar dispuestos a pagar tasas más elevadas. De acuerdo con lo anterior, los ahorradores deberían optar por invertir en las instituciones que ofrecen mayores rendimientos si pudiera expresarse de esa forma, considerando los niveles reales negativos predominantes en el mercado. Por otra parte, prevalece el supuesto de que ocurre de ese modo, porque los pequeños bancos representan menor seguridad a los ahorradores, no obstante, al existir la garantía sobre depósitos que ofrece el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), lo anterior no debería ser una preocupación para inversiones con ahorros menores a 400 mil UDI's. Igualmente, se ha buscado responder si los niveles negativos de los tipos de interés, es un asunto coyuntural o estructural, sin embargo, al hacer un análisis de las tasas promedio para distintos plazos de pagarés liquidables al vencimiento, como del grupo al que pertenecen como conjunto, es decir el de "los depósitos a plazo", de acuerdo con la terminología utilizada en el entorno bancario, resulta ser que en 80% de los meses observados e inmersos en un lento desarrollo económico registrado durante los últimos 30 años, las tasas en pagarés bancarias son negativas en términos reales, de ahí que las posibilidades de cambio de esta circunstancia, no parecen generar muchas expectativas de que esto sea diferente en el corto o mediano plazos. Igualmente al investigar la situación de los pagarés bancarios como producto de captación y específicamente sus niveles de tasas de interés, se analizó la contraparte desde la perspectiva bancaria, por lo que se analizan las tasas de interés promedio que las instituciones de banca múltiple cobran a sus acreditados en créditos comerciales, del consumo y de vivienda, considerando las diferencias sustanciales, especialmente en los créditos al consumo. En lo particular se encuentra que la función de las instituciones bancarias puede cumplirse en tanto que los recursos de los ahorradores son canalizados hacia distintos agentes económicos, sin embargo, no necesariamente ocurre así con el producto de dichos ahorros.

Por otra parte dados los niveles de cartera vencida existentes en productos como los observados en tarjetas de crédito, y las tasas de interés que a través de estas se cobra a los acreditados, pudieran tener que ver con la capacidad de negociación de estos frente a las instituciones bancarias, teniendo como referencia las que se asignan a las grandes unidades económicas que pueden acceder a recursos propios o bien a otras fuentes de financiamiento internamente o en el extranjero, por lo cual tienen la posibilidad de obtener tipos de interés menores en niveles de 4 a 1 comparativamente hablando contra los cobrados en los productos bancarios como los pagarés.

**Escenario financiero** Uno de los caminos más simples para que un individuo pueda ser incluido en el sistema financiero es acercarse a una sucursal bancaria, contactar a un ejecutivo de servicio, e invertir en un pagaré, es decir dejar en el banco un monto de dinero por un plazo determinado, recibiendo a la fecha de vencimiento su inversión inicial, más una retribución en la forma de interés.

**Tabla 1. Tasas pagarés bancarios (%) Información pública (25 Nov. 2014)**

	Banco	BBVA		Banamex		Banorte		CI		Inbursa	Santander		VW	
		Plazo días	28	91	28	91	28	91	28		91	28	90	28
\$1	\$10													
\$1	\$250												1.2	1.4
\$3	\$1 000													
\$5	\$10	1.0	1.1			1.1	1.6							
\$10	\$30													
\$10	\$100	1.0	1.3			1.1	1.6	2.2	2.4	1.9				
\$10	\$249			1.4	1.6									
\$25	\$100												1.6	2.0
\$30	\$50													
\$50	\$50													
\$50	\$100													
\$100	\$200										0.9	0.9		
\$100	\$250												2.0	2.4
\$100	\$300									2.5				
\$100	\$500	1.6	1.8			1.2	1.7							
\$100	\$1 000							2.6	3.0					
\$200	\$300										1.0	1.0		
\$250	\$500			1.4	1.6									
\$300	\$399										1.1	1.1		
\$300	\$500									2.9				
\$500	\$749			1.4	1.7									
\$500	\$1 000	1.6	1.8			1.6	2.1			2.9			2.7	2.8
>	\$500													
\$600	\$699										1.5	1.5		
\$700	\$999										1.5	1.5		
\$750	\$1 000			1.5	1.7									
\$1 000	\$2 000												2.8	2.9
\$1 000	\$2 500			1.5	1.8									
>	\$1 000	1.6	1.8			1.8	2.2			2.9				
\$2 000	\$3 000												2.9	2.9
\$3 000	\$5 000							3.0	3.1				2.9	2.9
\$5 000	\$7 000												2.9	3.0
\$5 000	\$10 000							3.1	3.1					
\$7 000	\$10 000												3.0	3.0
>	\$10 000							3.1	3.2				3.0	3.0

Fuente: elaborado a partir de información pública disponible en distintos bancos. Cifras en miles. Tasas brutas de acuerdo con montos invertidos. Tipo cambio peso-Fix Banxico 13.6420, para efectos de comparación \$.073 por cada \$1.0 en miles. Plazo Santander 90 días como aparece en publicación. BBVA, Banorte y VW se calculó promedio.

Un inversionista puede tomarse el tiempo de revisar sus alternativas de inversión en pagarés liquidables al vencimiento y encontrar algunas de las alternativas disponibles de manera pública en medios impresos como las que se muestran en la tabla 1. La información ha sido agrupada de acuerdo con los montos mínimos requeridos por nivel de tasa de interés ofrecida, y dependiendo la institución de que se trate.

Los espacios en blanco dan idea de las diferencias en la oferta existente, sin embargo, a través de la consolidación de la información es posible encontrar puntos de comparación.

El inversionista puede optar por un número significativo de posibilidades en las distintas instituciones bancarias. Para efectos de simplificación, solamente se muestran a través de la misma, plazos de inversión a 28 y 91 días, sin embargo el ahorrador puede tener acceso a otros como lo son 7, 180 y 360 días.

De acuerdo con la información anterior, puede observarse que el Banco, Inbursa y Volkswagen, por orden alfabético ofrecen en general los niveles de tasas de interés más altos en comparación con el resto de los analizados. Las tasas presentadas resultan ser ínfimas y todavía más si se toma en cuenta que son anualizadas y que a estas debe descontarse el pago de Impuesto Sobre la Renta, eso sin considerar que la inflación anualizada al mes de noviembre de 2014 fue de 4.17% de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Solamente con este último dato bastaría para terminar con las esperanzas de un inversionista de incrementar su patrimonio dejándolo depositado en una institución bancaria.

Por otra parte aun cuando los niveles de tasas son muy reducidos, un inversionista en una actitud racional elegirá invertir en aquellas instituciones que le ofrezcan los tipos de interés más altos.

Para seguir en el análisis, vale la pena indicar que de acuerdo al glosario de términos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), los depósitos a plazo incluyen certificados de depósito, aceptaciones bancarias y desde luego los que corresponden a los instrumentos objeto de este documento, como es el caso de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

Ahora bien los bancos observados en tabla 1 ocupan los siguientes lugares en la participación de depósitos bancarios de acuerdo con el boletín estadístico de la CNBV (octubre 2014).

**Tabla 2.** Participación de depósitos a plazo (octubre 2014)

Banco	Lugar	Captación
BBVA	3	\$144 085
Banamex	5	\$90 484
Banorte	1	\$174 606
ci Banco	13	\$11 315
Inbursa	12	\$15 111
Santander	2	\$154 131
Volkswagen Bank	30	\$1 133
	Total (Millones)	\$981 690

Fuente: orden alfabético, con base en datos de Boletín estadístico CNBV. 37 bancos.

En el ejemplo que se ha presentado a partir de información disponible en distintas instituciones financieras, resulta ser que en general los bancos con menor captación en el mercado, son los que ofrecen las mayores tasas de interés en depósitos a plazo.

Lo anterior haría necesario preguntarse si los inversionistas son indiferentes a los niveles de tasas ofrecidos por los bancos con menor captación o bien pudiera ser esto resultado del desconocimiento de dichas alternativas, o simplemente porque no se les tiene confianza, entre otras posibilidades. Sobre esto último parecería razonable siempre y cuando las inversiones fueran menores a 400 mil unidades de inversión (UDI's, *Diario oficial* 31 mayo 1999), con valor de 5 221 381 al 25 de noviembre del 2014, Banxico), es decir \$2 088 552.40 pesos (el equivalente a 152 951 dólares al tipo de cambio \$13.65), en virtud de que estos montos cuentan con el respaldo del IPAB (Instituto de Protección al Ahorro Bancario), esto de acuerdo con el artículo 6º, de La Ley de Protección al Ahorro Bancario y 46 fracciones I y II inciso d) de la Ley de Instituciones de Crédito, que indica entre otras cosas que forman parte de las obligaciones garantizadas entre otros los depósitos a plazo, como pudiera ser el caso de los pagarés liquidables al vencimiento sujetos al presente análisis.

En otras palabras por debajo de las 400 mil UDI's debería ser indiferente para los acreditados invertir en cualquier banco. Resulta revelador el hecho de que el promedio de depósitos a plazo en México sea de \$131 628 (octubre CNBV 2014), obtenido a partir de 2214 demarcaciones municipales o delegacionales en todo el territorio, es decir muy por debajo del límite máximo de garantía ofrecido por el IPAB.

Por otro lado el nivel diferenciado de tasas de interés debe tener que ver con una estrategia de los bancos, como efecto de la ley de la oferta y la demanda, en que los primeros lugares en materia de captación no tienen que enfrentar los retos de los últimos para acceder a recursos del público ahorrador.

Por otra parte, aun considerando los niveles de tasas de interés vigentes en pagarés, estos no desalientan la inversión en 37 instituciones bancarias incluidas las analizadas en la tabla anterior, llegando en octubre del 2014 a \$981 690 millones de pesos (\$72 860 millones de dólares al tipo cambio fix Banxico 31 octubre 2014), considerando los depósitos a plazo, que en general muestran niveles de tasas similares a las correspondientes a pagarés liquidables al vencimiento, de los cuales forman parte, como se ha indicado.

Los niveles de tasas pasivas y la cantidad de recursos invertidos en los bancos a través de depósitos a plazo resultan ser sorprendentes por sí mismos y seguramente muy atractivos e interesantes para las instituciones financieras, aunque no necesariamente para los ahorradores.

Lo anterior desde la perspectiva microeconómica, de los inversionistas, puede resultar desalentador y habría que medir el impacto a nivel macroeconómico, de esta situación.

Surge la pregunta entonces sobre qué será más eficiente para el conjunto de la economía nacional, si los beneficios obtenidos en la forma de intereses, como productos resultantes a través del ahorro en depósitos a plazo, además del que se deriva de la operación natural de los bancos por canalizar los recursos hacia distintos

sectores vía créditos comerciales, al consumo o la vivienda, en su mayoría sean trasladados a las instituciones bancarias, como ocurre actualmente o bien, que una parte de ellos pudiera ir al bolsillo de los ahorradores.

Más allá del rendimiento normal que reciben los bancos vistos como un negocio, debe tenerse en cuenta el efecto que tendrán los niveles casi nulos de los tipos de interés ofrecidos en pagarés por un lado a los clientes bancarios, y por el otro las excesivas tasas aplicables para créditos al consumo, comparando unas con otras, sobre el conjunto de los agentes participantes en la economía, pero de ninguna manera con el propósito de poner topes artificiales a los beneficios, sino para hacer más eficiente el proceso.

### **Diseción del pagaré bancario**

Igualmente surge otra interrogante, misma que se deriva de las observaciones previas, pero sobre todo de los niveles de tasas de interés mostradas en el ejemplo de la tabla 1 y esta debe hacerse para conocer si la circunstancia actual es resultado de un hecho coyuntural o bien, proviene de un fenómeno estructural.

Teniendo en consideración lo anterior, a partir de datos obtenidos en el Banco de México sobre el nivel de los pagarés bancarios durante las últimas tres décadas, a partir de abril de 1984 y hasta septiembre 2014, se extrajeron algunos datos relevantes que permiten formar una opinión sobre el particular, y que se muestra en las siguientes 4 tablas, las cuales buscan resaltar elementos que pueden dar una perspectiva más completa sobre la situación pasada, pero sobre todo respecto a la que prevalece en el mercado mexicano.

En ese orden de ideas, en la tabla 3 es posible encontrar tasas nominales que fluctúan entre 77 y 151% dependiendo el plazo y el mes que corresponda, podría decirse que se trató en esa época del momento más complejo de la crisis económica y que se confirma por los niveles negativos de tasas reales que fluctuaron entre 10 y 35%.

Llama la atención también el nivel inflacionario de febrero de 1998, que alcanzó 179% de acuerdo con información disponible en Banco de México (Banxico).

**Tabla 3.** Tasas de interés promedio pagarés bancarios (%)

Mes y año	Tasas nominales			Inflación	Tasas reales		
	28 días	91 días	182 días		28 días	91 días	182 días
Oct 1987	91.1	96.7	98.2	141.0	-21.0	-18.0	-18.0
Nov 1987	100.7	106.3	107.7	143.7	-18.0	-15.0	-15.0
Dic 1987	119.1	122.9	123.3	159.2	-15.0	-14.0	-14.0
Ene 1988	143.7	121.5	121.8	176.8	-12.0	-20.0	-20.0
Feb 1988	151.5	121.3	121.8	179.7	-10.0	-21.0	-21.0
Mar 1988	95.4	78.5	77.6	175.8	-29.0	-35.0	-36.0

Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en Banco de México.

La tabla 4 refleja el impacto en las condiciones económicas imperantes antes del nuevo milenio y que llevan a las tasas nominales de interés a pasar de niveles de dos dígitos a uno, sin embargo se mantienen los resultados negativos en términos reales, incluyendo algunos datos en donde los ahorradores parecen no ganar ni perder.

**Tabla 4. Tasas de interés promedio pagarés bancarios (%)**

Mes y año	Tasas nominales			Inflación	Tasas reales		
	28 días	91 días	182 días		28 días	91 días	182 días
Oct 1999	10.8	11.4	12.1	14.9	-4.0	-3.0	-2.0
Nov 1999	10.3	11.1	11.6	13.9	-3.0	-3.0	-2.0
Dic 1999	10.0	10.6	11.1	12.3	-2.0	-2.0	-1.0
Ene 2000	9.8	10.2	10.8	11.0	-1.0	-1.0	0.0
Feb 2000	9.5	9.7	10.3	10.5	-1.0	-1.0	0.0
Mar 2000	8.2	8.5	9.2	10.1	-2.0	-1.0	-1.0

Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en Banco de México.

La tabla 5 muestra una tendencia estable, regresando en algunos meses a niveles de 2 dígitos respecto a la tasa nominal, aunque las reales son positivas, hasta en 3%.

**Tabla 5. Tasas de interés promedio pagarés bancarios (%)**

Mes y año	Tasas nominales			Inflación	Tasas reales		
	28 días	91 días	182 días		28 días	91 días	182 días
Oct 2000	8.6	9.2	9.7	8.9	0.0	0.0	1.0
Nov 2000	9.5	9.9	10.2	8.9	1.0	1.0	1.0
Dic 2000	9.4	9.8	10.1	9.0	0.0	1.0	1.0
Ene 2001	9.7	10.1	10.2	8.1	1.0	2.0	2.0
Feb 2001	9.5	9.8	10.1	7.1	2.0	3.0	3.0
Mar 2001	8.7	9.1	9.5	7.2	1.0	2.0	2.0

Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en Banco de México.

La tabla 6 muestra un periodo más extenso de tasas de interés por ser las más recientes, con variaciones de entre 0.6 y 2.5% en términos nominales, sin embargo los resultados de las reales son negativos en los tres plazos, fluctuando entre menos 1 y 3%.

Tomando en consideración las últimas 3 décadas, fue posible obtener que de los 367 meses observados, solamente en 68, el promedio de tasas reales dejó de ser negativo para los 3 plazos 28, 91 y 182 días. Por otra parte 81% de esas observaciones tuvieron lugar entre febrero 1989 y agosto de 1990, pero también de julio 1992 a junio de 1995.

Tabla 6. Tasas de interés promedio pagarés bancarios (%)							
Mes y año	Tasas nominales			Inflación	Tasas reales		
	28 días	91 días	182 días	Anual	28 días	91 días	182 días
Sep 2013	1.4	1.8	2.0	3.4	-2.0	-1.5	-1.4
Oct 2013	1.3	1.7	1.9	3.4	-2.0	-1.6	-1.4
Nov 2013	1.3	1.7	1.9	3.6	-2.3	-1.8	-1.7
Dic 2013	1.2	1.7	1.9	4.0	-2.6	-2.2	-2.0
Ene 2014	1.2	1.7	1.9	4.5	-3.2	-2.7	-2.5
Feb 2014	1.2	1.7	1.9	4.2	-2.9	-2.4	-2.3
Mar 2014	1.2	1.7	1.9	3.8	-2.5	-2.0	-1.8
Abr 2014	1.2	1.7	1.9	3.5	-2.3	-1.8	-1.6
May 2014	1.2	1.7	1.9	3.5	-2.3	-1.7	-1.6
Jun 2014	1.0	1.6	1.8	3.8	-2.6	-2.1	-1.9
Jul 2014	0.9	1.5	1.7	4.1	-3.0	-2.5	-2.3
Ago 2014	0.9	1.5	1.7	4.1	-3.1	-2.6	-2.4
Sep 2014	0.9	1.5	1.7	4.2	-3.1	-2.6	-2.4

Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en Banco de México.

Durante los meses de junio y julio de 1989, los niveles de tasas reales se colocaron por encima de 19% y hasta de 25% en marzo de 1995. Cabe recordar que el primer periodo marca el inicio de una nueva administración gubernamental y del establecimiento de los pactos económicos, además de las medidas correctivas en materia de política económica que empiezan a tener sus efectos sobre los niveles inflacionarios.

El segundo periodo se refiere a las postrimerías de una administración federal y el inicio de otra, que incluye el periodo llamado error de diciembre en 1994.

En el periodo que va de agosto a diciembre de 1998, después de 3 años regresan las tasas reales en niveles que fluctúan entre 0.2 y 5%.

En diciembre de 2000 y hasta abril de 2001, transcurridos 2 años después de los anteriores registros, regresan las tasas reales en porcentaje que varían desde 0.5% hasta 2.8%.

En este caso también se relaciona con el cierre y el inicio de una administración, en que se da la transición del partido que había sido hegemónico durante varias décadas, abriendo la puerta a la alternancia. De ahí tuvieron que pasar 4 años para que en octubre y noviembre de 2005 aparecieran nuevamente registros positivos en las tasas reales de pagarés con variaciones de entre 0.2 y 3%.

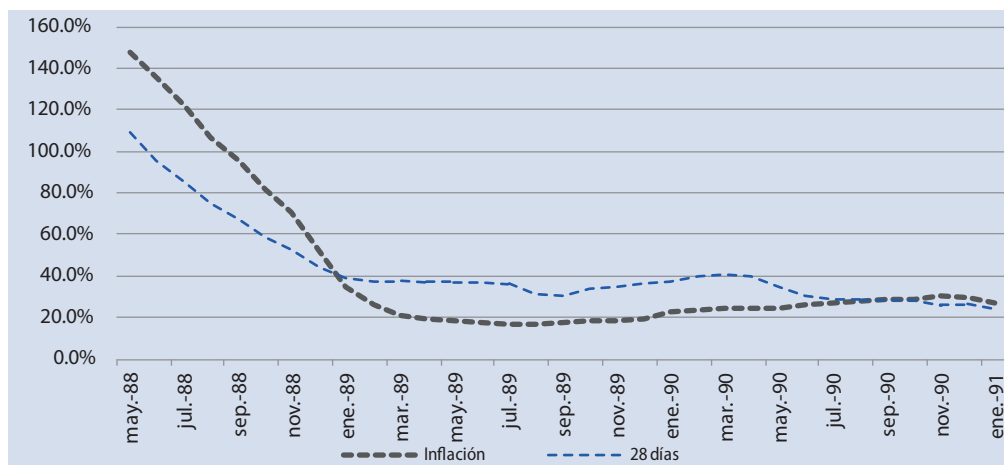
Es decir, que prácticamente en poco más de 80% del periodo comprendido en las últimas tres décadas, las tasas de interés ofrecidas fueron negativas en términos reales.

En ese sentido, y atendiendo los datos analizados, las perspectivas para los inversionistas actuales hacia el futuro, no parecen ser muy prometedoras.

Las tasas de interés han sido negativas salvo las excepciones antes señaladas, que resultaron ser consecuencia principalmente de los descensos inflacionarios como ocurrió al cierre de 1988 e inicios de 1989 (Gráfico 1).



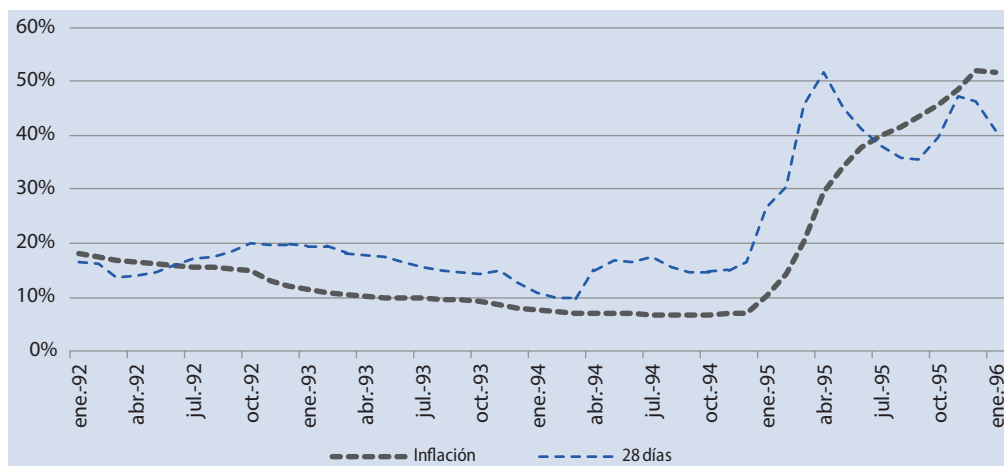
**Gráfico 1**  
Tasas reales vs inflación



Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en Banxico.

Algo similar ocurrió durante el periodo que va entre 1994 y 1995, donde se venía controlando la inflación mostrando tasas descendentes, es notable el cambio de tendencia hacia el alza de dicho indicador y en consecuencia la abrupta caída de las tasas reales (Gráfico 2).

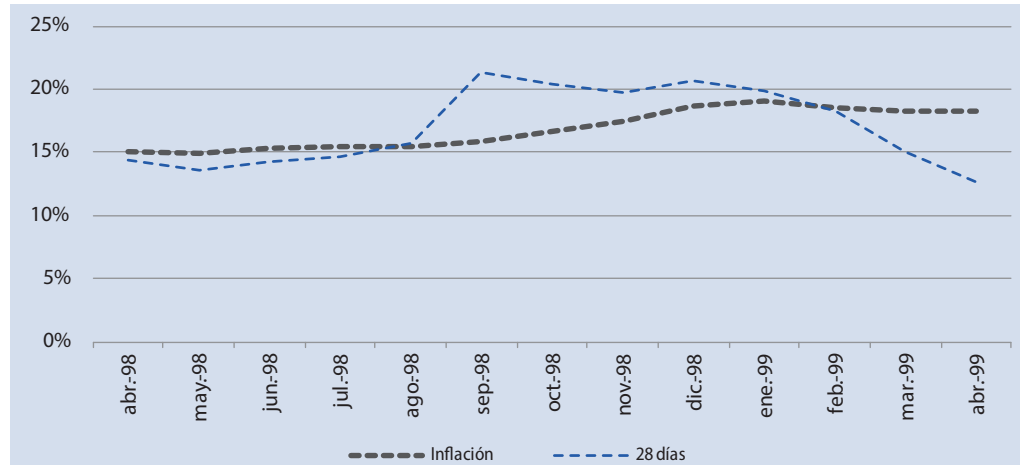
**Gráfico 2**  
Tasas reales 28 días vs inflación



Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en Banxico.

En cambio durante el periodo que va de 1998 a 1999 es posible identificar un alza en los tipos de interés, aunque después muestran un descenso, mientras que la inflación refleja una ligera alza, como efecto de la incertidumbre en la economía internacional y de la política monetaria imperante (Documentos de investigación Banxico, 2009) pero en general tiene un comportamiento con tendencia horizontal (Gráfico 3).

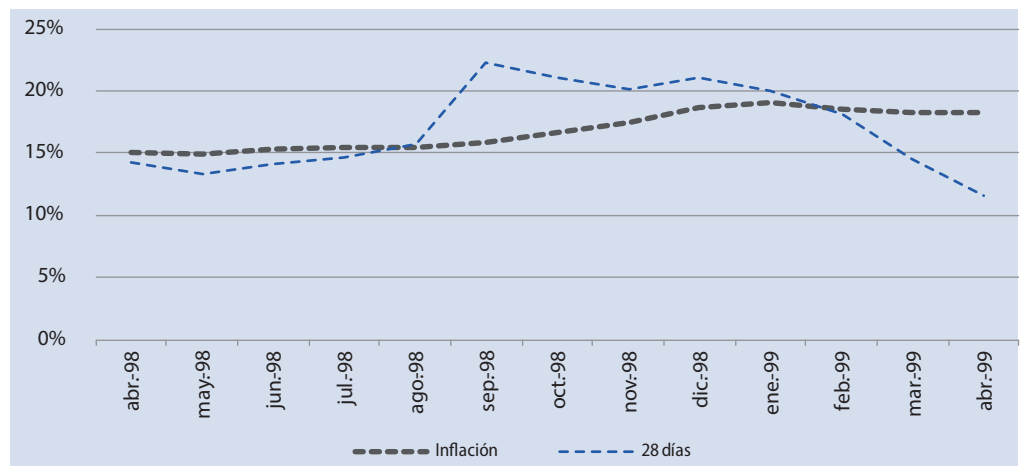
**Gráfico 3**  
Tasas reales vs inflación



Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en Banxico.

Lo anterior se confirma también al revisar el desempeño de las tasas nominales, en el gráfico 4. Siendo así puede observarse, el cambio en los niveles de tasas reales como producto del alza en los tipos bancarios nominales, aunque estos se ven rebasados por el cambio de tendencia y desde luego el alza aunque moderada del indicador inflacionario.

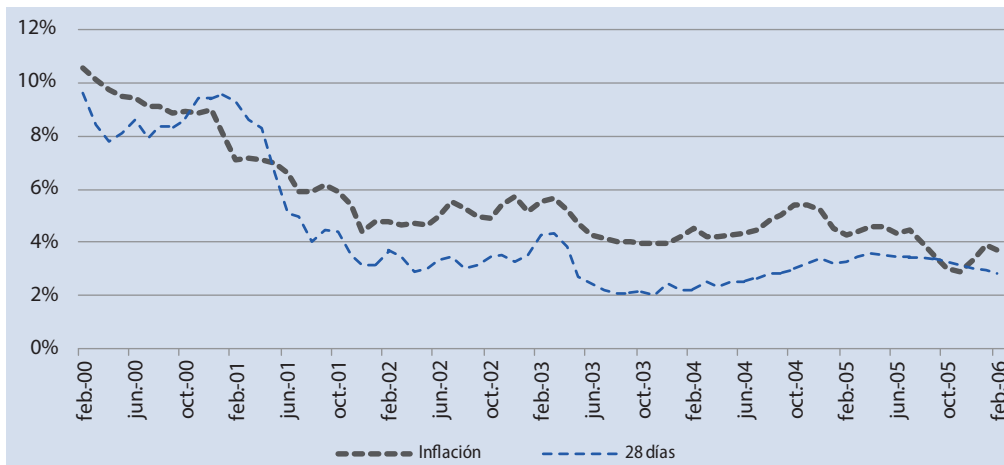
**Gráfico 4**  
Tasas nominales vs inflación



Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en Banxico.

Durante el año 2001 se da un lapso corto de tasas reales positivas, pero se revierte posteriormente aún cuando la inflación muestra un proceso de descenso, con ligera recuperación hasta el año 2006, periodo en que el Banco central buscó utilizar las tasas de interés como instrumento de política monetaria (Documentos de investigación Banxico 2009).

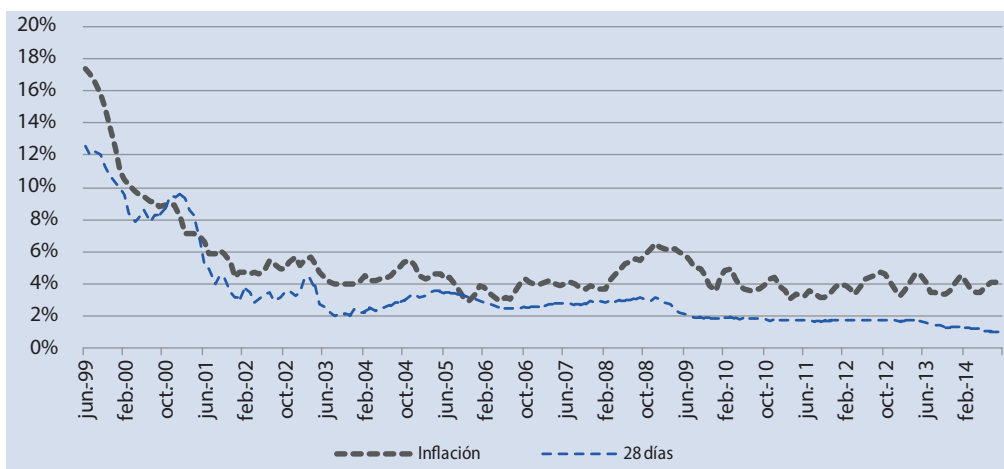
**Gráfico 5**  
Tasas nominales vs  
inflación



Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en Banxico.

Con el proceso de control de la inflación al inicio del año 2000, esta se mantiene por encima de las tasas nominales hasta el último trimestre del 2014. Lo que deja fuera cualquier posibilidad de acceder a tasas reales por parte de los ahorradores.

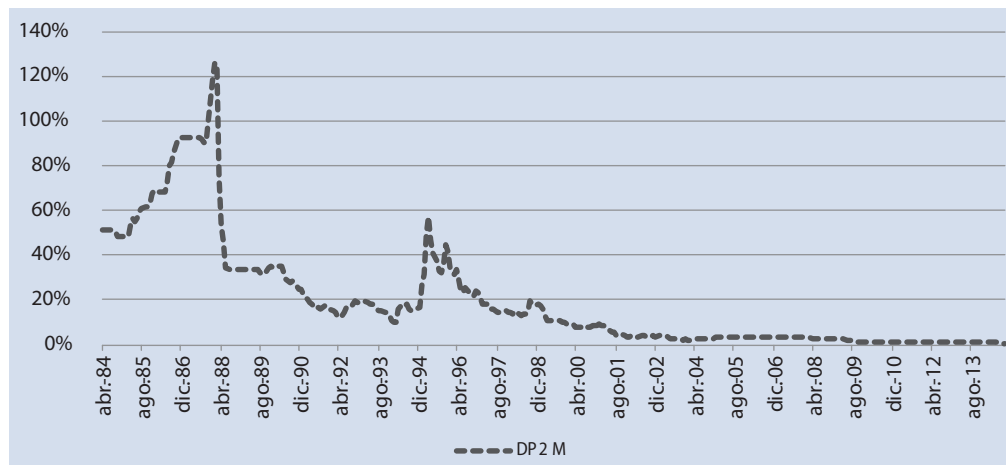
**Gráfico 6**  
Tasas nominales vs  
inflación



Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en Banxico.

Las tasas pasivas para depósitos a plazo fijo de manera conjunta siguen una tendencia similar a la analizada por pagarés durante los últimos 30 años como se muestra en el gráfico 7.

**Gráfico 7**  
Tendencia tasas nominales depósitos a plazo fijo y pagarés



Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en Banxico. DP= depósitos a plazo fijo. M= Meses. Resto plazo de pagarés.

Si bien la circunstancia prevaleciente en las tasas de interés pasivas desde la perspectiva de las instituciones bancarias, se han mantenido en niveles reducidos para depósitos a plazo incluyendo pagarés liquidables al vencimiento, es conveniente revisar la situación imperante por el lado de las tasas activas.

**Tabla 7.** Tasas promedio Tarjetas de crédito (Junio 2014)

Limite crédito	Tasa interés (%)	Casos
(0-1)	41.9	20
(4-5)	45.87	23
(5-10)	45.62	23
(15-20)	44.44	23
(20-30)	43.75	23
(40-50)	38.4	22
(90-100)	33.62	21
(200-300)	31.01	20
(300-400)	30.18	18
(400-500)	27.01	17
(+ DE 500)	26.46	17

Fuente: con base a datos disponibles de CNBV, banca múltiple.

Para ello vale la pena observar el nivel correspondiente a las tasas de interés aplicables a tarjetas de crédito, en donde los rangos de acuerdo al límite de crédito fluctúan entre 26.46 y 45.87%.

## Perspectiva sobre el crédito comercial

Para formarse una opinión equilibrada sobre las tasas activas,<sup>1</sup> se agrega al análisis las promedios aplicables a los créditos comerciales, es decir los que se destinan a las actividades empresariales, entidades federativas y otros organismos sujetos a calificación crediticia.

En este caso dependiendo el nivel de calificación, la tasa se sitúa entre 7.5 y 8.8% (Tabla 8).

**Tabla 8.** Tasa promedio cartera crédito (sep. 2014)

Calificación	Tasa (%)	Casos
A1	7.5	30
A2	7.5	28
B1	8.1	28
B2	8.3	25
B3	8.5	27
C,D,E	8.8	28

Fuente: elaborado con base en tasa ponderada CNBV, banca múltiple. Respecto a la calificación crediticia, para efectos prácticos el nivel de riesgo menor correspondería a "A1".

\*/Para ampliar ver disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito de la CNBV capítulo V.

Como puede esperarse, las tasas de interés para empresas con menor nivel de riesgo tienden a ser las más bajas en comparación con el resto, como se muestra en la tabla 8, aun cuando las que corresponden a la calificación A1 son superiores al promedio mostrado por el Banco Mundial para tasas activas otorgadas a clientes que denominan de primera línea ubicándola en 4.2%.<sup>2</sup>

De cualquier forma el nivel reflejado con información obtenida a través de la CNBV, es menor en 4 veces que el promedio más alto observado al mes de septiembre del 2014 para tarjetas de crédito (Tabla 7).

Ahora bien, desde otra perspectiva, también se muestran las tasas de interés activas por tamaño de empresa, teniendo rangos entre 6.0 y 10.5% en promedio.

**Tabla 9.** Tasa de interés activa ponderada (Sep. 2014)

Empresa	Tasa de interés (%)
Micro	10.5
Pequeña	9.7
Mediana	7.5
Grande	6.0

Fuente: elaborado con base en datos de CNBV.

<sup>1</sup> Para ampliar ver "Evolución de las tasas de interés activas, pasivas y su entorno internacional, Palacio Legislativo de San Lázaro, Centro de estudios de las finanzas, marzo de 2009."

<sup>2</sup> Sobre el concepto prime customer la enciclopedia británica define que se trata de: "People who use credit responsibly and make their payments on time generally receive high credit scores and are known as prime customers in the credit market".

La mayor cartera del crédito comercial es la que se otorga a las empresas grandes con una participación de 76%, que a su vez representan 6% de los acreditados, en cuyo rubro destacan las microempresas con 53% de los acreditados, que apenas reciben 7% de los recursos crediticios.

**Tabla 10.** Participación por tamaño de empresa (sep. 2014)

	No. Créditos (%)	Participación (%)	No. Acreditados (%)	Participación (%)	Monto dispuesto (millones)	Participación (%)
Micro	36 169	22	19 295	53	\$11 826.20	7
Pequeña	25 721	16	13 073	36	\$18 158.17	11
Mediana	10 604	6	1 908	5	\$11 796.25	7
Grande	91 873	56	2 337	6	\$130 999.98	76
Total	164 367	100	36 613	100	\$172 780.59	100

Fuente: elaborado con base en datos de la CNBV.

Otra es la historia de los créditos personales, cuyo resultado promedio aplicable a tasas de interés a partir de 37 observaciones dentro de la banca múltiple alcanzan un 29.84%

**Tabla 11.** Tasa promedio créditos personales

Mes	Tasa	Casos
ago-14	29.84%	37

Fuente: elaborado con base en datos de la CNBV.

Para complementar el análisis, los créditos de nómina presentan una tasa promedio de 28.2% a partir de la comparación de 17 casos dentro de la banca múltiple.

**Tabla 12.** Tasas promedio crédito de nómina

Mes	Tasa de interés	Casos
sep-14	28.2%	17

Fuente: elaborado con base en datos de CNBV.

Igualmente en el caso de la cartera de vivienda, dependiendo de los destinos específicos se tiene una tasa promedio de 10.6%, aunque puede llegar a 13.9%, cuando los recursos son destinados a la mejora, ampliaciones o remodelaciones, como puede observarse en la tabla 13.

**Tabla 13.** Cartera de vivienda tasa de interés promedio por destino (sep. 2014) en porcentajes

Crédito antiguo y/o reestructurado	11.2
Construcción	11.0
Adquisición de vivienda nueva	10.4
Adquisición de vivienda usada	9.5
Mejoras, ampliaciones y/o remodelaciones	13.9
Pago de Pasivos Hipotecarios	9.8
Crédito para Liquidez	13.1
Créditos a ex - empleados o empleados del GF	6.9
Créditos Hipotecarios	10.6
Otros	10.0
Promedio	10.6

Fuente: elaborado con base a datos CNBV créditos en pesos.

De acuerdo con los datos observados anteriormente, puede decirse en términos que generales que sobre el nivel máximo de tasa de interés promedio que se otorga a las empresas y el correspondiente a la vivienda en general, estos se mantienen en un rango similar entre 10.5 y 10.6% respectivamente. Sin embargo las asignadas en tarjetas de crédito pueden ser superiores en más de 4 veces como se ha indicado y de 1.6 veces el asignado a créditos personales y de nómina.

Podría parecer natural a simple vista que los niveles de tasas sean notablemente mayores para los créditos al consumo específicamente los que corresponden a tarjetas de crédito y créditos personales, en virtud del riesgo inherente de ofrecer recursos solo con el poder de una firma. Situación que también se da con los préstamos quirografarios u otros llamados aperturas de crédito simple, que se otorgan a las empresas, con la salvedad y el supuesto de que a estas se les realiza un análisis crediticio que toma en cuenta sus estados financieros.

Los créditos de nómina tienen una tasa promedio de 28.2%, cuando quizá sea este uno de los instrumentos más seguros desde la perspectiva bancaria y es que normalmente el cargo se hace directamente sobre la cuenta donde los acreditados reciben sus sueldos, es decir, la cobranza tiene prioridad, una vez que el acreditado recibe un abono por parte de la empresa donde trabaja.

Otra situación que llama la atención es el resultado concerniente a las microempresas con niveles de 10.5% en promedio, considerando la relación que suele suponerse existe entre estas y el patrimonio de sus dueños, e igualmente la que prevalece entre estos últimos con las Pymes en que 65% de las que son de carácter familiar (Morales 2011) lo que supondría elevar el nivel de riesgo, sin embargo en este caso obtienen tasas de 9.7% en promedio.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Al respecto la Guía informativa de Banca Pyme, servicios de asesoría de IFC sugiere que “El riesgo de incumplimiento, real o percibido, es una de las barreras más importantes para prestar servicios a las Pymes”... la gestión eficaz del riesgo crediticio puede ser la puerta de entrada para la prestación exitosa de servicios a nuevos mercados...”

En el caso de las microempresas específicamente la vinculación que pueda haber entre la economía de las mismas y sus propietarios podría representar un amplio potencial para futuras investigaciones.

De cualquier forma por ahora cabe preguntar cómo es que estas unidades económicas pueden obtener una tasa promedio como la que se ha indicado, considerando el nivel de riesgo que estas representan, dadas las múltiples dificultades a las que se enfrentan.

En todo caso de acuerdo con lo anterior resulta difícil comprender, cómo es que un individuo puede obtener un crédito personal con tasas por encima de 28%, cuando lo solicita como crédito de nómina a 29%, y de hasta 45.87% si lo hace a través de tarjetas de crédito, pero que si lo obtiene como microempresario esta puede reducirse hasta en más de 4 veces.

Lo anterior aún cuando los niveles de cartera vencida en tarjetas de crédito es 5.8% (Indicadores básicos de tarjeta de crédito 2014), algunos autores suelen asociar el nivel de tasas de interés de las tarjetas de crédito con el nivel de riesgo<sup>4</sup> que supuestamente representa, sin embargo el nivel mostrado anteriormente no parece ser un argumento suficiente al respecto sino al contrario.

Los altos niveles en las tasas de interés establecidas en los créditos al consumo, pueden generar por si mismos riesgos mayores para los acreditados (Cátedra Bancario, 2012).

Todavía más considerando que 70 y 80% de las empresas no logran sobrevivir más de 1 año y menos trascender de un estrato a otro, es decir pasar o migrar por ejemplo de micro a pequeña empresa (Morales, 2011).

En este sentido el resultado lleva a tener en cuenta las siguientes consideraciones que en todo caso deben analizarse, primero que las tasas asignadas a créditos al consumo incluyendo los personales, de nómina y tarjetas de crédito debieran disminuir para quedar en el nivel de las microempresas, o bien que el dato proveniente de las primeras debe revisarse en el portafolio de información de la CNBV.

Como quiera que sea, a simple vista los niveles de tasas de interés promedio de los créditos al consumo (Tasas activas) son exponencialmente altos en relación a los que se ofrecen a través de pagarés bancarios (Tasas pasivas).

La función del sector bancario consiste en “captar el ahorro fraccionado disperso en la economía, conjuntarlo y canalizarlo ágilmente (en el lugar, tiempo, monto y plazo requeridos) en forma de financiamiento hacia individuos o instituciones con proyectos de inversión viables y que generen valor agregado en la economía” (Portal CNBV, 2014).

De este modo el valor agregado puede estarse generando en virtud de que los recursos captados son entregados a otros agentes participantes de la economía, sin embargo, este pudiera solamente estar quedando en el ámbito de la distribución de recursos en general, pero no sobre el producto de los mismos, por lo menos en lo que respecta a la cartera colocada como créditos al consumo y en comparación con

<sup>4</sup> De acuerdo con Reyes Tépac Marcial (2009) “La existencia de los altos niveles de tasa de interés de las tarjetas de crédito se explica principalmente por el factor riesgo de incumplimiento por parte del Prestamista...”



las inversiones en pagarés liquidables al vencimiento, en cuyo caso la función de los bancos desde el punto de vista de los ahorradores, pudiera estarse reduciendo a servir como cajas de seguridad, en donde estos deben pagar una cuota periódica en la forma de rendimientos negativos, para que su dinero sea guardado y cuidado, eso sin mencionar otros productos bancarios de captación, como es el caso de las chequeras que no pagan intereses y en que además el ahorrador debe cubrir una comisión por administración o mantener un saldo mínimo que conlleva al mismo resultado.

Ahora bien a nivel nacional la cartera comercial tiene el primer lugar con 68% en la asignación de recursos crediticios por parte del sistema bancario, seguida por las de consumo y vivienda 16% cada una respectivamente (Tabla 14).

**Tabla 14.** Cartera de crédito (Sep. 2014) en porcentajes

Total de cartera de crédito	100
Créditos comerciales	68
Créditos al consumo	16
Tarjeta de crédito	28
Nómina	31
Personales	23
Automotriz	13
Adquisición de bienes muebles	1
Otros	4
Créditos a la vivienda	16

Fuente: elaborado con base en datos de CNBV.

**Tabla 15.** Ingresos por intereses, sep. 2014, en porcentaje

Ingresos por intereses	100
Cartera de crédito vigente	73
Comercial	27
Consumo	35
Vivienda	11
Int. Y rend a favor prov. De inv. en valores	12
Int. Y rend a favor prov. De Reportos	8
Intereses de disponibilidades	2
Utilidades por valoración	2
Intereses prov de oper. De cobertura	1
Comisiones por otorgamiento inicial crédito	1
Intereses de cartera de crédito vencida	1

Fuente: elaborado con base en datos de CNBV.

En ese orden de ideas, al vincular las tablas 14 y 15, se puede observar como aun cuando la cartera de créditos al consumo es 4 veces menor que la comercial, la primera genera 35% de los ingresos por concepto de intereses, en tanto que la segunda, deriva 27% por el mismo rubro sobre el total.

No resulta difícil explicar tal circunstancia cuando los tipos promedio de interés entre ambos tienen igualmente una relación de 4 a 1 como se ha insistido.

Considerando lo anterior, sería complejo esperar un cambio terso sobre el nivel actual de las tasas de interés activas en favor de los acreditados, especialmente sobre el crédito al consumo y tampoco que las pasivas dejen de nutrir a las primeras, dado el nivel de ingresos obtenido por las instituciones de banca múltiple en la forma de intereses, al ser el más alto de todos los rubros en el estado de resultados agrupado para la banca múltiple.

### **Inflexiones posteriores en el entorno**

Varios de los meses analizados durante el año 2014 se encuentran inmersos en el arranque de diversas reformas, adiciones y disposiciones en materia financiera, puestas en marcha a principios de ese año en México (*Diario oficial*, 10 enero 2014). A partir de ese escenario se busca incrementar la competencia y la transparencia de los servicios financieros, resultando necesario analizar aquello que se ha visto hacia adelante, sobre todo en materia de tasas de interés en pagarés bancarios liquidables al vencimiento objeto del presente documento, pero también con respecto a otras variables relevantes como por ejemplo las tasas activas de tarjetas de crédito y que puede observarse en la tabla 16, como contraparte.

**Tabla 16.** Tasas promedio Tarjetas de crédito (junio 2017)

Limite crédito	Tasa interés (%)	Casos
(0-1)	42.44	19
(4-5)	48.15	22
(5-10)	47.99	22
(15-20)	45.7	22
(20-30)	44.7	22
(40-50)	41.28	22
(90-100)	38.12	22
(200-300)	32.07	20
(300-400)	28.81	18
(400-500)	31.36	20
(+ DE 500)	26.57	21

Fuente: con base a datos disponibles de CNBV, banca múltiple.

Según se muestra en la tabla anterior, los resultados en tasas de interés aplicables a tarjetas de crédito no parecen ser muy distintos a los que se presentaron en la tabla 7 para el año 2014.

Por otra parte la historia tampoco es muy diferente cuando se analizan los registros obtenidos desde el mes de junio del año 2016 hasta el mismo periodo de 2017 en pagarés liquidables al vencimiento. Es decir, que continúan apareciendo las tasas de rendimiento negativas en términos reales, para para los distintos plazos de 28, 91 y 182 días como puede observarse en la tabla 17.

**Tabla 17. Tasas de interés promedio pagarés bancarios (%)**

Mes y año	Tasas nominales			Inflación	Tasas reales		
	28 días	91 días	182 días	Anual	28 días	91 días	182 días
Jun 2016	1.2	1.9	1.9	2.5	-1.3	-0.6	-0.6
Jul 2016	1.3	2.0	2.0	2.7	-1.3	-0.6	-0.7
Ago 2016	1.4	2.0	2.0	2.7	-1.3	-0.7	-0.7
Sep 2016	1.4	2.1	2.1	3.0	-1.5	-0.9	-0.9
Oct 2016	1.5	2.4	2.4	3.1	-1.5	-0.7	-0.6
Nov 2016	1.6	2.6	2.6	3.3	-1.6	-0.7	-0.7
Dic 2016	1.8	2.7	2.7	3.4	-1.5	-0.6	-0.6
Ene 2017	1.9	2.9	2.9	4.7	-2.7	-1.7	-1.8
Feb 2017	2.0	3.0	2.9	4.9	-2.7	-1.8	-1.9
Mar 2017	2.1	3.1	2.9	5.4	-3.1	-2.2	-2.3
Abr 2017	2.2	3.2	2.9	5.8	-3.4	-2.5	-2.7
May 2017	2.1	3.1	3.0	6.2	-3.8	-2.9	-3.0
Jun 2017	2.2	3.3	3.3	6.3	-3.9	-2.8	-2.9

Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en Banco de México.

De acuerdo con lo anterior, los datos observados en la tabla son consistentes con los analizados durante las últimas tres décadas, no obstante también es posible notar un alza en los niveles inflacionarios. Dado lo anterior, es preciso indicar que los datos presentados se obtienen a partir de promedios, sin embargo algunos ahorradores podrían en forma individual y en ciertas instituciones de banca múltiple, obtener tasas ínfimas pero positivas en términos reales, como consecuencia de los incrementos realizados durante los últimos meses por el Banco de México (Anuncio de Política Monetaria, Banxico 17 diciembre 2015) sobre la tasa de referencia TIIE (Tasa de interés interbancaria), en caso de que estos sean más acelerados que los niveles de inflación, independientemente de que el rendimiento general pueda continuar siendo negativo, como es el caso de las tasas ofrecidas por Actinver en Pagarés a plazos de 91 días con ganancia anual total de 7.22% (Pagaré Platinum Actinver retomado de [goo.gl/wHfuuX](http://goo.gl/wHfuuX), 20 agosto 2017), mientras que el dato de inflación anualizada es de 6.44% al cierre de julio de 2017, escenario sujeto desde luego a modificaciones de acuerdo con las condiciones imperantes en el mercado.

El nivel reducido de rendimientos se mantiene en junio de 2017 no solamente en inversiones en pagarés, sino en general para los depósitos a la vista o contratados a un plazo determinado para el público en general como puede observarse en la tabla 18.

**Tabla 18.** Costo de captación del público (junio 2017)

	Millones de pesos		Vista (%)	Plazo (%)
	Vista	Plazo		
may-16	2 151 044	1 398 430	1.0	3.5
abr-16	2 093 631	1 367 068	1.0	3.5
mar-16	2 095 662	1 340 188	1.0	3.4
feb-16	2 085 276	1 323 436	0.9	3.2
ene-16	2 129 069	1 313 571	0.9	3.1
dic-15	2 184 610	1 266 548	0.9	3.0
nov-15	2 032 040	1 282 068	0.9	3.0
oct-15	1 988 136	1 281 146	0.9	3.0
sep-15	1 973 374	1 292 284	0.9	3.0
ago-15	1 967 101	1 296 747	0.9	3.0
jul-15	1 958 769	1 295 467	0.9	3.0
jun-15	1 942 378	1 294 564	0.9	3.0

Fuente: con base a datos de la CNBV, banca múltiple.

Se muestran además sólo como referencia los importes de ahorro existentes, independientemente de los reducidos niveles de las tasas de interés en la banca múltiple, es revelador como el saldo de depósitos a plazo de \$1294 mil millones de pesos (\$72 458 millones de dólares tipo cambio fix, Banxico 18 agosto 2017).

### **Reflexiones finales**

Independientemente de la política monetaria establecida por las autoridades financieras y de las diversas circunstancias por las que tuvo que pasar la economía mexicana durante los últimos 30 años, se tiene que en más de 80% de los meses transcurridos, la tasa de interés promedio ofrecida por la banca múltiple en pagarés liquidables al vencimiento ha sido negativa en términos reales y que en los periodos en que estas resultaron positivas, ha sido producto principalmente del control de la inflación más que ser consecuencia de alzas en los tipos de interés en dichos productos.

De acuerdo con las apreciaciones anteriores, hasta el momento no existen elementos para suponer que la tendencia histórica pueda modificarse, en el corto o mediano plazo.

De este modo la observación que se ha presentado como pauta de inicio al presente análisis para el mes de noviembre del 2014, y luego se confirma en junio de 2017, parece circunscribirse a un asunto estructural, más que coyuntural y que en general es una situación aplicable a los depósitos a plazo dentro de los cuales se encuentran los pagarés liquidables al vencimiento. Por lo cual no deja de llamar la atención el hecho de que aun considerando lo anterior, la banca múltiple refleje al mes de octubre una captación de \$981 mil millones de pesos (\$72 860 millones de dólares tipo cambio fix Banxico, 31 octubre 2014), y desde luego los resultados observados para 2017 solamente en depósitos a plazo.

Independientemente de la referencia sobre los depósitos a plazo, queda para futuras investigaciones, analizar la circunstancia de otros productos bancarios como lo son las cuentas de cheques, con o sin intereses y otras modalidades en las cuentas de captación,<sup>5</sup> en que además los usuarios bancarios deben acompañar pagos de comisiones por administración o mantener saldos mínimos.

Para los usuarios bancarios al menos de pagarés, la banca múltiple puede estar cumpliendo su función como distribuidora de recursos entre distintos agentes económicos participantes, ya sea en la forma de créditos comerciales, al consumo o de vivienda, pero sólo hasta ese punto, sin embargo específicamente hablando sobre lo que corresponde a los beneficios que se derivan de dichos recursos, no necesariamente es así, considerando las tasas reales negativas que han predominado durante largo tiempo y sobre todo porque las activas desde la perspectiva bancaria pueden alcanzar niveles exponencialmente altos en comparación con las primeras, destacando en estos casos los ingresos por concepto de intereses que se generan por el uso de tarjetas de crédito, créditos personales y de nómina.

De esta forma y desde el punto de vista práctico podría decirse que para el público ahorrador que decide dejar su dinero en pagarés, podría estar asumiendo que los bancos actúan solamente como cajas de seguridad, en donde deben pagar un costo que se ve reflejado en la forma de tasas reales negativas, pero nada más.

Por otra parte los ahorradores deberían actuar racionalmente eligiendo el banco que ofrezca las tasas nominales más altas posibles, debido a que el IPAB protege los ahorros para inversiones por debajo de las 400 mil UDI's, sin embargo, esto no ocurre así, al contrario las instituciones con menor cartera de captación son las que parecen estar más dispuestas a ofrecer los rendimientos más altos, si es que pudiera llamárseles de esa forma, tomando en cuenta las tasas reales negativas predominantes.

En relación a esto último 76% (septiembre, 2014) del crédito es asignado a las empresas grandes a tasas promedio de 6%, sin embargo, el número de casos beneficiados es también de 6%, mientras que las microempresas reciben 7% de los créditos comerciales distribuidos entre 53% del total de los créditos comerciales, con tasas promedio de 10.51%.

Las notables diferencias entre las tasas pasivas trátese de créditos comerciales contra los de consumo, resultan ser un síntoma descriptivo de la situación prevalente en la banca múltiple. Entre los créditos comerciales puede haber algunas ligeras variaciones en puntos por calificación de cartera (entre 7.46 y 8.83%), quedaría para responder en futuras investigaciones, las abismales diferencias entre las correspondientes para créditos al consumo (Entre 28 y 45% en promedio) con respecto a los anteriores, teniendo en cuenta por ejemplo los niveles de cartera vencida de tarjetas de crédito de 5.8%, y de su importancia al ocupar el segundo lugar de participación (28%) en colocación de créditos al consumo, después de los de nómina (31%), y todavía más sobre estos últimos con tasas promedio de 28% y es que quizá sean los que tengan la fuente de pago más segura y estructurada, toda vez que cuando

<sup>5</sup> Ver para ampliar Bancos: Cuentas de captación, inversiones bancarias tradicionales Condusef 2014 y Bancos, Comparativos de cuentas de ahorro, cheques, nómina, Condusef, México, 2014

un empleado recibe su pago por concepto del salario, el crédito puede ser cobrado directamente de su cuenta. Pero las diferencias todavía son más profundas cuando se comparan directamente las tasas activas de crédito al consumo contra las pasivas ofrecidas a través de pagarés bancarios.

Desde luego también es conveniente ahondar en el hecho de que los créditos al consumo representen 16% del total de la banca múltiple y al mismo tiempo generen 35% de los ingresos por concepto de intereses, superando 27% de la cartera comercial, aun cuando esta última obtiene 68% de los recursos crediticios. Seguramente podrá haber un sin número de argumentos que apoyen esta situación y que normalmente se muestran en la publicidad financiera, sin embargo los datos por si mismos generan el incentivo suficiente para investigaciones futuras.

Otro elemento relevante que se deriva del análisis, proviene del hecho de que suele considerarse a las microempresas como unidades económicas con pocas probabilidades de sobrevivir en el corto plazo, además de que su economía está ligada a la de sus propietarios. De acuerdo a los datos observados, las tasas promedio asignadas como créditos comerciales son muy inferiores a los que seguramente recibirían sus propietarios en lo personal, al contratar un crédito al consumo.

Ahora bien la solución a la disparidad de tasas entre los créditos al consumo y comerciales, de ninguna forma vendría bien a través de la restricción por decreto de los beneficios bancarios sino a través de la competencia, de la información al público en general y de la fortaleza al consumidor, porque quizá esté más relacionada con el poder de negociación de los acreditados frente a la banca múltiple y de las opciones disponibles, reflejo de esto puede ser el nivel de participación en cartera comercial de las grandes empresas de más de dos terceras partes de los recursos otorgados y recibiendo al mismo tiempo las menores tasas del sistema, y en que de no ser así, seguramente estas unidades económicas podrían acceder a recursos no solamente propios, sino a los que provienen de la banca internacional, mientras que para los acreditados individuales esta es una posibilidad excepcional.

En términos concretos, los niveles de tasas en pagarés se ofrecen y perduran porque son aceptadas por el mercado. Igualmente la variedad de tasas según los productos de crédito de que se trate deja abierta la posibilidad de que cada segmento sea atendido de acuerdo con su capacidad de negociación o para identificar productos sustitutos, más que por su nivel de riesgo según parece, de este modo la flexibilidad extendida permite suponer que no se trata de un problema de costos de operación o administración, sino que más allá de otras consideraciones, pudiera tratarse de un sector con una desigual capacidad de respuesta entre los agentes participantes.

Las implicaciones que pueden derivarse de un sistema financiero que por un lapso de más de 30 años ofrece tasas reales negativas al público ahorrador son múltiples, por ejemplo el producto de la riqueza proveniente del ahorro público y que es invertido en pagarés liquidables al vencimiento y de otros depósitos a la vista o bien a plazo fijo (Tabla 17 y 18), es transferida hacia un sector bancario, que puede beneficiarse de una enorme cantidad de recursos monetarios a un costo notoriamente bajo

y a su vez canalizarlos a otros sectores en la forma de crédito con tipos de interés significativamente superiores como puede observarse en la tabla 16 obteniendo un beneficio doble en términos comerciales. Por otra parte, de acuerdo con las reformas y adiciones en materia financiera el público ahorrador tiene acceso a información amplia respecto a las diversas alternativas de inversión disponibles a través de la banca múltiple, pero también es cierto que dichas instituciones tienen la posibilidad de determinar libremente las tasas de interés o rendimientos que devenguen (Circular 3/2012 artículo 36 del Banco de México), sin embargo esto no ha tenido impacto sobre los niveles ínfimos de las tasas pasivas.

Lo anterior puede abrir otras líneas de investigación, toda vez que parece que el público se enfrenta a un mercado que tiene características oligopólicas y que la situación imperante parece ineficiente.

El público ahorrador tiene pocas alternativas para elegir entre un limitado número de instituciones y que estas no parecen tener los incentivos económicos suficientes como se ha visto durante largo tiempo a subir sus tasas pasivas y reducir las activas, favoreciendo en este momento el escenario principalmente a la banca múltiple, tampoco se trata de que esto pueda tener lugar por mandato hecho que desincentivaría al segmento como se ha indicado. Por otra parte los niveles en los tipos de interés son ofrecidos al mercado no solo porque la contraparte en la forma de ahorradores y los acreditados las aceptan, sino también porque no tienen alternativa y por otra parte porque las instituciones pueden hacerlo, todo esto dentro de un entorno en que las operaciones electrónicas o digitales se encuentran en pleno auge y que aun las instituciones con reducido número de sucursales pueden realizar operaciones diversas relacionadas con el ahorro y el crédito en forma ágil. Una posible fórmula que pudiera contribuir a hacer más eficiente el proceso podría ser incentivar la creación o acceso de un número considerable de nuevas instituciones bancarias, quizá por estados, regiones incluso por municipios, desde luego dentro de un marco riguroso de protección de los ahorradores y los acreditados.

## Referencias

- BANCOS: Cuentas de captación, inversiones bancarias tradicionales*, Condusef, México (2014).
- BANCOS, Comparativos de cuentas de ahorro, cheques, nomina*, Condusef, México (2014).
- BANCO Mundial, Tasa de interés activa %* (2013).
- BOLETÍN estadístico, Banca Múltiple*, CNBV, México (2014).
- ANUNCIO* de Política Monetaria, Comunicado de Prensa, Banxico (17 diciembre 2015).
- ENCICLOPEDIA Británica*, credit score (2014).
- CIRCULAR 3/2012 artículo 36 del Banco de México*.
- LEY de Protección al Ahorro Bancario*, México (2014).
- LEY de Instituciones de Crédito*, México, (2014).
- DIARIO Oficial*, primera sección p 3. (31 mayo 2014).

- DECRETO* por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, Diario Oficial (10 enero, 2014).
- DISPOSICIONES* de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, capítulo V, calificación de cartera crediticia, CNBV, México, (2014).
- GLOSARIO* de términos portafolio de información, CNBV, México (2014).
- GUÍA* informativa de Banca Pyme, servicios de asesoría de IFC, acceso al financiamiento, (2009).
- DOCUMENTOS* de investigación, Banco de México, (2009), pp. 1-26
- INFORME* anual, CNBV, México (2013).
- ISAÍAS* Morales Nájjar, *Las Pymes en México, entre la creación fallida y la destrucción creadora*, Revista Economía Informa, FEUNAM (2011), pp. 39-48.
- LEY* del Banco de México, última reforma publicada DOF 10-01-2014.
- MECANISMOS* de Transmisión de la Política Monetaria en México, Cátedra Banco de México, Octubre, (2012).
- Evolución de las tasas de interés activas, pasivas y su entorno internacional*, Palacio Legislativo de San Lázaro, Centro de estudios de las finanzas Marzo (2009).
- PORTAFOLIO* de información, CNBV, Banca múltiple, información de la situación financiera, México (2014).
- PORTAFOLIO* de información, CNBV, Banca múltiple, información de las características de cartera de crédito, México (2014).
- PORTAFOLIO* de información, CNBV, Banca múltiple, información de las características de cartera de crédito, México (2017).
- PORTAFOLIO* de información, CNBV, Banca múltiple, información operativa: comisionistas, sucursales, número de cuentas reclamaciones y otros, México (2014).
- PORTAFOLIO* de información, CNBV, Tarjetas de Crédito (2017).
- REFORMA* financiera, México Gobierno de la República (2014).
- REYES*, Tépach Marcial, *La regulación de la tasa de interés bancaria en el mercado de las tarjetas de crédito en México*, Cámara de diputados LX Legislatura, México, (2009).
- TASAS* pagarés Actinver, retomado de [goo.gl/wHfuuX](http://goo.gl/wHfuuX) (20 agosto 2017).
- TASAS* y precios de referencia, tasas de interés de instrumentos bancarios, Banxico, México (2014).
- TASAS* y precios de referencia, tasas de interés de instrumentos bancarios, Banxico, México (2017).